

Competente abono

del Sr. D. Pedro Cuervo Ayuntamiento de  
 Contrata de Caudales de S. M. (D. D. Legue)  
 Comilla firmada de la R. D. Mano, y bendida  
 por el Sr. D. Manuel de la Cruz  
 el Concejo de Hacienda, Secretario  
 de esta R. D. Junta Real de Comercio  
 de Madrid con fecha de ambas en  
 el Real de Madrid a diez y siete de Diciembre  
 del año proximo pasado en que  
 por la primera vez se otorgo el  
 titulo de Encallador de Metales  
 en este Reyno ad. D. Juan de la Cruz  
 Artifice Platero de esta Ciudad; y  
 por la segunda se apruebo el  
 nombramiento por ten años  
 que la Ciudad hizo en el mismo  
 Interim para servir los Oficios  
 de Real Contrata Marcador de  
 Plata, Vocador de Oro en ella  
 su Partido en los terminos y bafes  
 de la Circunscripcion que en ambos  
 titulos se expresa siendo una  
 la a hacer apruebo ante el  
 Com. Sr. Governador de esta Plaza  
 y este Ayuntamiento de que es  
 presidente el Sr. D. Juan de la Cruz

